

Manta, 09 de febrero de 2024

**Sr. Jose Oswaldo Bravo Villagomez  
Sra. Esmeralda Cumanda Bolagay  
Representantes Asamblea Ciudadana  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo y dando respuesta a los que establece la resolución No - CPCCS - PLE -SG -069 -2021 - 476 del 10 de marzo del 2021 la resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023.0176-13-12-2023. Dado en el seno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, cumpliendo con lo que dispone el Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, y en concordancia con la SEGUNDA DISPOSICIÓN GENERAL de la resolución 476 doy a conocer la conformación de mi Equipo Técnico Técnico del GAD-MANTA, que tendrá la responsabilidad del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023. Está conformado por:

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>Teléfono</b>
Ing. Dandy Jamileth Palma Chávez; Mg	1315642643.	0963292351

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.



**Víctor Laercio Chiriboga Erazo**

**Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta**



Recibido  
09-02-2024  
16:11



RECIBIDO  
10-02-2024  
10:00

Correo electrónico : victor\_chiriboga@manta.gob.ec